

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE MANDO I SEMESTRE 2022

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, al rol de evaluación y seguimiento establecido por el Decreto 648 de 2017, y al Plan Anual de Auditoría de Control Interno para la Vigencia 2022, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los indicadores de gestión contemplados en el Tablero de Mando, con el fin de analizar los resultados generados y emitir las conclusiones, observaciones y/o recomendaciones que se consideren pertinentes respecto al resultado generado.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia elaborado por el Departamento Administrativo de Función Pública, con el fin de que las entidades puedan dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión, generando resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.<sup>1</sup>

De acuerdo con el (Departamento Administrativo de Función Pública, 2020), para el MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en el cumplimiento de los objetivos y el logro de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos, con el fin de identificar y aplicar mejoras en la gestión

### 1. OBJETIVO

Identificar el nivel de cumplimiento de los indicadores formulados en el Tablero de Mando, su análisis, tendencias, frecuencias y el resultado, con el fin de efectuar el seguimiento e identificar situaciones que puedan conllevar al incumplimiento de metas institucionales.

### 2. ALCANCE

Evaluar el resultado y análisis de los indicadores establecidos para los procesos de Docencia y Gestión Financiera que manejan una frecuencia semestral en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022; análisis de información que fue suministrada al tablero de mando 2022, y posteriormente enviada por la Oficina Asesora de Planeación de la UNIAJC. Los indicadores Relación Estudiantes – Docente TC y Equivalente, Porcentaje de docentes de planta con título de maestría y doctorado en la UNIAJC, y Presupuesto destinado al personal no docente, tienen una frecuencia de medición anual, por lo tanto, no serán integrados al presente informe de seguimiento.

### 3. METODOLOGÍA

Se efectuará la revisión de los indicadores establecidos en el Tablero de Mando teniendo como base fundamental la información suministrada a los mismos, y fuentes de información que soportan los resultados registrados en la herramienta.

---

<sup>1</sup> Departamento Administrativo de Función Pública (2020). Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Versión 3.



103-088-22

**4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

El tablero de mando es un instrumento de medición que tiene como objetivo establecer el comportamiento de algunas variables que fueron diseñadas para la toma de decisiones y contribuir de manera eficiente y oportuna a la mejora continua de los procesos institucionales. A continuación, se describe la estructura del tablero de mando, y seguidamente, se presenta el seguimiento del análisis individual efectuado por la Oficina de Control Interno a cada indicador.

El proceso de Docencia contempla seis (6) indicadores, entre ellos, se observan indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, con tendencias crecientes y decrecientes conforme a la evaluación y resultado que debe generar cada indicador. Posteriormente, se evidencia un (1) indicador del Proceso de Gestión Financiera, con tendencia creciente y orientado hacia la eficacia, variable que permite medir la magnitud de la inversión en la UNIAJC.

**Tabla No. 1** Tablero de Mando – Versión 2.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	TENDENCIA	TIPO DE INDICADOR
Docencia	Número de estudiantes	No Est. Matriculados actualmente por semestre	Creciente	Eficacia
	Deserción Académica	$\frac{((\text{Número de estudiantes - primiparos-graduados}) - (\text{Número de estudiantes semestre anterior}))}{(\text{Número de estudiantes semestre anterior})} * 100$	Decreciente	Efectividad
	Relación Estudiantes - Docente TC y Equivalente	$\frac{(\text{No Estudiantes matriculados})}{(\text{No de Docentes TC} + (\text{No de Docentes MTC}/2) + (\text{No de Docentes HC}/4))}$	Decreciente	Efectividad
	Porcentaje de docentes de planta con título de maestría y doctorado en la UNIAJC	$\frac{(\text{Total docentes de planta con título de maestría})}{(\text{Total docentes de planta})} * 100\%$	Creciente	Efectividad
	Porcentaje de graduados de los aspirantes	$\frac{((\text{Número de graduados por semestre}) / (\text{Total de Aspirantes a Grados por semestre})) * 100$	Creciente	Eficacia
	Presupuesto destinado al personal docente	$\frac{(\text{Costo anual nómina personal administrativo} + \text{Costos contratistas anual})}{\text{Presupuesto Ejecutado Institucional}}$	Decreciente	Eficiencia
Gestión Financiera	Magnitud de la inversión	$\frac{(\text{Proyectos de inversión} / \text{Gastos Totales}) * 100$	Creciente	Eficacia

Fuente: Tablero de Mando 2022 – I Semestre - Oficina Asesora de Planeación UNIAJC.

**Proceso: Docencia**

**Indicador: Número de estudiantes.**

El tablero de mando registra una base de proyección de 11.606 estudiantes para el I semestre, cifra que evidencia un incremento respecto a las líneas base generadas durante la vigencia 2021. Esta situación obedece a la población estudiantil que se encuentra beneficiada a través de la política de gratuidad aplicada por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la cual, contempla los programas de Generación E y matricula cero. Seguidamente, el logro del indicador se ubica en un 98% alcanzando de esta manera, los 11.411 estudiantes matriculados en el semestre; a pesar, de contar con la estrategia

103-088-22

nacional del Ministerio de Educación Nacional, la Institución también adelanta acciones y gestiones para la ciudadanía en general, con el fin de promover los programas que ofrece en sus diferentes niveles de educación.

***Indicador: Deserción Académica.***

Los datos suministrados a la evaluación del indicador presentado en el tablero de mando corresponden al cálculo generado desde el área de Gestión de la Información realizado con las bases de datos de la UNIAJC con corte al 28 de julio del presente año, porque a la fecha no se contaba con la información del SPADIES, situación que no permite realizar la verificación de los datos. El indicador continua con una línea base de proyección del 12%, y a la fecha de corte se cuenta con un resultado del 6.2%, el cual, se encuentra por debajo del indicador que se encuentra formulado para la deserción. Los esfuerzos aunados por las diferentes instancias han permitido mantener un nivel estable en el indicador de deserción académica, con una tendencia decreciente, y acciones efectivas que han permitido que la variable se ubique por debajo de la proyección realizada. Donde la UNIAJC demuestra solidez y capacidad académica para atender los procesos formativos remotos, brindando canales de aprendizaje virtuales (plataformas) que generan la permanencia del estudiante en el proceso académico

***Indicador: Porcentaje de graduados de los aspirantes.***

Este indicador se encuentra establecido desde el tablero de mando con una frecuencia semestral y una tendencia creciente, el cual, en vigencias anteriores ha contado con el suministro de la información a la herramienta de manera oportuna y en los cortes establecidos<sup>2</sup>, lo que ha permitido realizar su evaluación y seguimiento por parte del área encargada, y por la oficina de Control Interno de la UNIAJC; contrariamente, se observó en este primer semestre de la vigencia en curso, al no contarse con toda la información para el cálculo del indicador. Es fundamental tener en cuenta que la fórmula del indicador establece el número de graduados por semestre, y es, por esta razón, que su medición es semestral, para lo cual, no debería contar solo con el reporte de información de los grados que fueron realizados por ventanilla, si no con todo el universo de los graduados. La oficina de Control interno requiere como lo ha mencionado en anteriores comunicados y seguimientos normativos establecidos desde el Plan Anual de Auditorías Internas, la importancia de contar con la información de manera oportuna y veraz, conforme a las herramientas que ya se tienen establecidas en la Institución, como es el tablero de mando. Posteriormente, tener en cuenta la importancia que tiene este instrumento de medición para la toma de decisiones por la alta dirección, el cual conlleva al cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Proceso: Gestión Financiera**

***Indicador: Magnitud de la inversión.***

El indicador se encuentra evaluando la magnitud de la inversión desde el año 2017 hasta el I semestre del presente año, respectivamente; se observa que año tras año se maneja

---

<sup>2</sup> Este indicador ha contado con el suministro de la información para la evaluación del I semestre de cada vigencia (Año 2017 hasta 2021).



103-088-22

el porcentaje de proyección del 40%, y que el logro del indicador refleja la gestión. Teniendo en cuenta la fórmula del indicador, se destinó para los gastos de inversión el 73.79%, del gasto total definitivo de la vigencia 2022.

## 5. CONCLUSIONES

**5.1** Como se ha manifestado en informes anteriores por parte de la oficina de Control Interno, el tablero de mando continúa estableciendo siete (7) indicadores, seis (6) direccionados al proceso de Docencia y uno (1) al proceso de Gestión Financiera, los cuales se evalúan de manera semestral y anual teniendo en cuenta el criterio establecido para cada uno de ellos.

**5.2** Al efectuar un comportamiento histórico sobre el indicador número de estudiantes del proceso de Docencia, se observa como las metas de proyección desde el año 2017 hasta el presente periodo varían y se ajustan conforme a los resultados alcanzados. El indicador refleja una dinámica en el proceso de evaluación del resultado y en la formulación y/o ajuste de la meta proyectada, lo que ha permitido establecer o continuar con estrategias que finalmente se ven reflejadas en el comportamiento del mismo. Es decir, con la actual situación de salud pública y las condiciones socioeconómicas que atraviesa el país, se mantiene la proyección de la meta con referencia al año anterior, y genera un resultado positivo en el incremento de nuevos estudiantes beneficiarios del programa Generación E, situación que junto con las directrices de la Alta Dirección se encuentra dando equilibrio a la deserción académica.

**5.3** Para el cálculo del indicador de Deserción académica **solo se contó con la información aportada por el área de Gestión de la Información de la UNIJAC, siendo descargada el 28 de julio de la presente vigencia; lo anterior, debido a que el SPADIES aún no tiene datos del periodo para hacer la respectiva comparación.**

**5.4** El indicador de “Porcentaje de graduados de los aspirantes” establece el número de graduados por semestre, y es, por esta razón, que su medición es semestral, para lo cual, no debería contar **solo con el reporte de información de los grados que fueron realizados por ventanilla, si no con todo el universo de los graduados.** La oficina de Control interno requiere como lo ha mencionado en anteriores comunicados y seguimientos normativos establecidos desde el Plan Anual de Auditorias, la importancia de contar con la información de manera oportuna y veraz, conforme a las herramientas que ya se tienen establecidas en la Institución, como es el tablero de mando. Posteriormente, la importancia que tiene el resultado eficiente y efectivo de los indicadores que se tienen establecidos desde el tablero de mando para la toma de decisiones conllevando a generar el nivel de cumplimiento en los objetivos institucionales.

**5.5** La oficina Asesora de Planeación y demás áreas que suministran la información y análisis al tablero de mando **deberán** tener en cuenta lo emanado por el **artículo 151 del Decreto Nacional 403 de 2020, el cual enuncia, el “Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno”**, puesto que, los indicadores de “porcentaje de graduados de los aspirantes” y “deserción académica” no reportan una información completa, oportuna y confiable para el análisis de los datos que generen resultados contundentes para la toma de decisiones.



103-088-22

## 6. RECOMENDACIONES

**6.1** La oficina de Control Interno insta nuevamente que los indicadores contenidos en el tablero de mando pueden ser incluidos o tenidos en cuenta en el seguimiento y/o medición de los programas y proyectos contenidos en el Plan de Acción 2022, y a su vez, en los objetivos institucionales del PED 2020-2030.

**6.2** Reiteradamente, la oficina de Control Interno manifiesta que el Tablero de Mando puede articularse con el Plan de Acción y el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2030, ya que contempla indicadores de los procesos de Docencia y Financiero que además de coadyuvar a la toma de decisiones, también retroalimentan estos procesos pilares dentro de la Institución.

**6.3** Continuar fortaleciendo los canales de información y comunicación siendo estos factores importantes, inmersos en la dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, donde toda la operación de la Institución se interconecta con todos sus elementos internos respaldando de esta manera, la información generada y procesada por las oficinas y/o áreas, para la toma de decisiones.

**6.4** La Oficina de Control Interno de la UNIAJC continuara realizando el seguimiento a los indicadores establecidos en el tablero de mando, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Cordialmente,



**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**  
Jefe Oficina de Control Interno  
UNIAJC

Proyectó: Paola Andrea Sarria S. OCI UNIAJC.

Revisó: LHB

